

Los valores sintácticos de los casos griegos en el Nuevo Testamento

INMACULADA DELGADO JARA

Universidad Pontificia de Salamanca

Los casos son formas que puede adoptar, en griego, el sustantivo, adjetivo, pronombre, artículo (flexión nominal) y el participio. Etimológicamente, “caso” deriva del latín *casus*, traducción del griego πτώσις “caída”. Declinar significa la caída o desviación del caso recto (nominativo) al resto de los casos (oblicuos). A través de las desinencias, morfemas finales, se nos indica el caso, género y número del nombre.

La lengua griega conservó cinco casos –nominativo, vocativo, acusativo, genitivo y dativo– de los ocho indoeuropeos. El ablativo, que indicaba separación, lo asumió el genitivo griego; y el instrumental y el locativo indoeuropeos, el dativo griego.

En griego helenístico el valor de los casos se encuentra muy debilitado. Sobre todo empezaba a desaparecer el dativo, hecho que culmina en el siglo X, como comentaremos a continuación. En su lugar, y para reforzarlos y matizarlos, se emplearon con más frecuencia las preposiciones, que terminaron ganando el terreno al caso.

Por otra parte hay que señalar, dada la influencia semítica en el griego del Nuevo Testamento, usos específicos de los casos, que varían con respecto al griego clásico y, que en cada caso, apuntaremos.